



Municipio de Algeciras
Alcaldía
Nit 891. 180.024-0



**ACTA DEL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No.
MIN_AMALG_2026_024**

VEINTISEIS (26) DE JUNIO DE 2026

Objeto: **“REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA BANDA MUSICAL DE VIENTOS DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS, DEPARTAMENTO DEL HUILA”**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, y atendiendo lo indicado en resolución de nombramiento de Comité Evaluador, emitida por el ordenador del gasto mediante, me permito presentar informe de la verificación de los requisitos jurídicos de conformidad con las reglas contenidas en el estudio previo e invitación pública. Vencido el plazo para presentar propuestas fijado en el cronograma del estudio previo e invitación pública para el día 24 de junio de 2026 hasta las 10:00 A.M. se recibieron las siguientes propuestas:

LISTA DE OFERTAS

[+ Abrir Panel](#)

[Opciones](#) ▾

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ANDINA MUSICAL MUNICIPIO ALGECIRAS	ANDINA MUSICAL SAS	Oferta en evaluación	24/06/2026 9:32 AM	30.432.500 COP

EVALUACIÓN

De lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se procederá a evaluar la propuesta que presentó el menor valor de la siguiente forma.

1. ANDINA MUSICAL SAS

No	VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA			
DOCUMENTO / EMPRESA	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIONES
A. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X		CUMPLE	MYLEILA DANIELA MADARIAGA OSIAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.082.991.486 de Santa Marta, representante legal de la ANDINA MUSICAL SAS identificada con NIT No. 901.528.557-6 presenta formato de carta de presentación debidamente diligenciado.
B. FOTOCOPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA	X		CUMPLE	
C. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL	X		CUMPLE	Fecha Inscripción: 06/10/2021 Fecha de renovación: 30/03/2026 Fecha de expedición: 18/06/2026

Código: FOR-GCO-06
Fecha: 18-abr-2024
Versión: 01
Página 1 de 5

Edificio Municipal Carrera 5 Calle 6 esquina Algeciras Huila
Código postal 413040 telefax: 8382012
www.algeciras-huila.gov.co
Correo: alcaldia@algeciras-huila.gov.co





Municipio de Algeciras
Alcaldía
 Nit 891. 180.024-0



D.	PROPUESTAS CONJUNTAS PROPONENTES PLURALES	-			NO APLICA	
E.	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA				NO APLICA	
F.	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS:	X			CUMPLE	
G.	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL:	X			CUMPLE	
H.	CONSULTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS:	X			CUMPLE	
I.	ANTECEDENTES JUDICIALES	X			CUMPLE	
J.	VERIFICACION DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	X			CUMPLE	
K.	FOTOCOPIA DEL RUT	X			CUMPLE	
L.	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES Y CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	X			CUMPLE	
M.	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN:	X			CUMPLE	
N.	REGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X			CUMPLE	
O.	PAZ Y SALVO MUNICIPAL	X			CUMPLE	
P.	LIMITACIÓN MIPYME:	A	X		CUMPLE	Proponente presenta en subsanación cumplimiento del requisito.
Q.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X			CUMPLE	

Código: FOR-GCO-06
 Fecha: 18-abr-2024
 Versión: 01
 Página 2 de 2

Edificio Municipal Carrera 5 Calle 6 esquina Algeciras Huila
 Código postal 413040 telefax: 8382012
www.algeciras-huila.gov.co
 Correo: alcaldia@algeciras-huila.gov.co



PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL



Municipio de Algeciras
Alcaldía
Nit 891. 180.024-0



RESULTADO VERIFICACIÓN JURÍDICA		HABILITADO			
VERIFICACIÓN OFERTA ECONOMICA					
DOCUMENTO / EMPRESA	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIONES	
1 OFERTA ECONOMICA	X		CUMPLE	<p>Se procedió a realizar la verificación aritmética de la propuesta determinando que esta no procede a ser ajustada.</p> <p>Se procedió a verificar si la propuesta incurre en la verificación de precios artificialmente bajos, constatando que se encuentra dentro de los límites establecidos.</p> <p>La oferta económica cumple y fue presentada por valor de \$ 30.432.500.</p>	
RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS FINANCIEROS		HABILITADO			
VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA					
DOCUMENTO / EMPRESA	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIONES	
A. EXPERIENCIA GENERAL	X		CUMPLE	<p>Fecha Inscripción: 06/10/2021 Fecha de renovación: 30/03/2026 Fecha de expedición: 18/06/2026</p>	
B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CASO DE SER MIPYME	X		CUMPLE	<p>Se presenta como experiencia específica el siguiente contrato:</p> <p>CONTRATO No. 24000064-OM-00006 CON COMFAMILIAR</p> <p>Objeto: ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE MUSICA REQUERIDOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA, QUE SE DESARROLLARA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LOS MUNICIPIOS DE NEIVA, PALERMO, ISNOS, ACEVEDO, COLOMBIA, ALGECIRAS, GUADALUPE TELLO TERUEL, EN MARCO DE EJECUCIÓN DE FONÍNEZ OBLIGATORIO BAJO RESOLUCION 075 DE 2024 EXPEDIDA POR LA SUPER INTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR VIGENCIA DE 2024</p>	

Código: FOR-GCO-06
Fecha: 18-abr-2024
Versión: 01
Página 3 de 5

Edificio Municipal Carrera 5 Calle 6 esquina Algeciras Huila
Código postal 413040 telefax: 8382012
www.algeciras-huila.gov.co
Correo: alcaldia@algeciras-huila.gov.co





Municipio de Algeciras
Alcaldía
Nit 891. 180.024-0



					CELEBRADO ENTRE LAS SECRETARIAS DE EDUCACION DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL Y COMFAMILIAR HUILA Valor: \$ 139.921.500 Fecha de liquidación:08-01-2025
C.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CASO DE NO SER MIPYME:			NO APLICA	
D.	EL CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).	X		CUMPLE	
E.	EL CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO Y/O TALLER DE OPERACIONES EN EL QUE PUEDA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE ORDEN TÉCNICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL DE MANERA INMEDIATA QUE LE ELEVE LA ALCALDÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	X		CUMPLE	
RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS		HABILITADO			

En atención a lo anterior la evaluación de los proponentes es la siguiente:

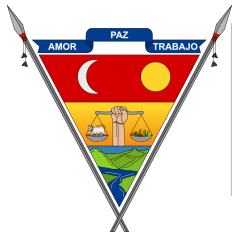
PROPONENTE	CRITERIOS HABILITANTES			RESULTADO
	JURIDICO	OFERTA ECONOMICA	REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA	
ANDINA MUSICAL SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

En atención a la presente evaluación, y en concordancia con lo establecido en la normatividad vigente y las reglas plasmadas dentro del PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MIN_AMALG_2026_024, el cual tiene por objeto **“REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA BANDA MUSICAL DE VIENTOS DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS, DEPARTAMENTO DEL HUILA”** y al verificar el resultado final de la

Código: FOR-GCO-06
Fecha: 18-abr-2024
Versión: 01
Página 4 de 5

Edificio Municipal Carrera 5 Calle 6 esquina Algeciras Huila
Código postal 413040 telefax: 8382012
www.algeciras-huila.gov.co
Correo: alcaldia@algeciras-huila.gov.co





Municipio de Algeciras
Alcaldía
Nit 891. 180.024-0



presente evaluación el comité evaluador recomienda adjudicar el presente proceso a la ANDINA MUSICAL SAS identificada con NIT No. 901.528.557-6, representada legalmente por MYLEILA DANIELA MADARIAGA OSIAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.082.991.486 de Santa Marta, por ser el proponente que presentó la propuesta con el menor valor y cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en el Estudio Previo y en la Invitación Pública.

FIRMADO ELECTRÓNICO SECOP II
MARÍA ALEJANDRA GARCÍA MOTTA
Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario

FIRMADO ELECTRÓNICO SECOP II
CARLOS ANDRÉS RIVAS BERNAL
Asesor Jurídico Externo

FIRMADO ELECTRÓNICO SECOP II
CRISTIAN CAMILO PERDOMO MENDEZ
Apoyo a la oficina de contratación en el
componente financiero y contable.

Aprobación electrónica: La plataforma SECOP II para los Procesos de Contratación del Municipio, maneja la aprobación electrónica. SECOP II como archivo electrónico se sustenta en las normas que rigen el comercio electrónico, de esta manera dentro de la plataforma quien se inscribe obtiene la aprobación electrónica con su usuario y contraseña, la cual es personal e intransferible, y obliga por medio de esta aprobación a quien suscriba los documentos, o a la persona a la que representa. La aprobación electrónica que manejan los usuarios de SECOP II cumple con los requisitos de confiabilidad exigidos por la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Código: FOR-GCO-06
Fecha: 18-abr-2024
Versión: 01
Página 5 de 5

Edificio Municipal Carrera 5 Calle 6 esquina Algeciras Huila
Código postal 413040 telefax: 8382012
www.algeciras-huila.gov.co
Correo: alcaldia@algeciras-huila.gov.co

